

# EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma poco despues de llegados a este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero.—El CORREO sale todos os dias excepto los domingos.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 6 horas y 17 minutos.  
Pónese á las 5 horas y 12 minutos.

Sale la luna á las 2 h. y 17 m. de la mañana.  
Pónese á las 3 h. » m. de la tarde.

**PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA,**  
con El Telégrafo 10 rs.  
Un mes: }  
sin El Telégrafo 3 »  
Un número suelto 3 cuartos.  
Anuncios cada linea 3 cuartos.

## PALMA.

*El Isleño* en uno de sus números anteriores se ha ocupado de un servicio que nosotros consideramos de sumo interés para esta capital, y que tienen atendido con laudable afán los ayuntamientos y otras corporaciones de muchas poblaciones menos importantes que la nuestra. Nos referimos á la costumbre de recompensar todos los años por medio de premios y donativos las acciones meritorias con que logra distinguirse un determinado número de individuos de las clases mas menesterosas. En Barcelona la Sociedad económica tiene establecidos estos premios y los distribuye todos los años entre las personas necesitadas que se hagan dignas de ellos, desde el pobre jornalero que sin mas recurso que su trabajo y merced á las privaciones y sufrimientos logra sostener á su familia con honradez y practicando siempre las virtudes, hasta la modesta y juiciosa criada que cuenta mas años de servicio en una misma casa sin tener para ello otro móvil que la bondad de sus sentimientos, el afecto que haya sabido inspirar á sus amos, y el arreglo y perfeccion de su conducta.

La sensatez y la cordura que es proverbial entre los balears es sin duda alguna la causa de que sean aqui mas abundantes y frecuentes esas acciones meritorias que en otros puntos encuentran, tal vez por ser mas escasas,

mas crecida recompensa: acaso de esto dimana la falta en Palma de una práctica fundada como esta en principios de la mas alta moralidad. Si estos casos son entre nosotros mas frecuentes y esa frecuencia hace menos necesaria dicha práctica, pueden ser á lo menos mas perfectos, mas meritorios de cada dia, y esta sola circunstancia basta para que debamos convenir en la utilidad de los premios. Todo es siempre susceptible de mejora; y por mas que liemos en el carácter naturalmente bondadoso de estos isleños, el estímulo puede producir todavia sus naturales resultados, puede facilitar el aumento de las acciones virtuosas, puede contribuir á que estas sean, si cabe, mas grandes. Si la virtud es el carácter distintivo de las clases menesterosas de esta capital sin necesidad de que se les presente un estímulo ¿á qué punto no llegará cuando encuentren ademas de la satisfaccion de la conciencia el premio que les dedica la sociedad? Precisamente por la misma razon de que hay entre el pueblo mallorquin una marcada predisposicion á la práctica de las virtudes, es que aqui puede sacarse mucho mejor partido que en otras partes de los premios y recompensas que tienen por objeto estimularla y extenderla.

El mal siempre anda menos oculto que el bien: este suele permanecer escondido porque á él va siempre unida la modestia, y aquel muchas veces hace alarde de sí mismo

porque suelen ser sus compañeros la osadía y el descaro: el segundo es à menudo ignorado porquo la envidia y el orgullo se cuidan de oscurecerlo, y el primero por lo comun adquiere publicidad porque la maledicencia se apresura à pregonarlo. Tal es la sociedad. El que hace un mal puede estar seguro de que en breve será conocido si no aplaudido de todos: pero el que hace un bien no suele tener siquiera la satisfaccion de verlo pasar al dominio del público. Pues bien: establezcamos un medio para que las buenas acciones no solo tengan la merecida publicidad sino que obtengan una justa recompensa; y esto servirá de estímulo para muchos y honrará à la poblacion que así las cuenta en tanto número como las recompensa con largueza.

Por eso el pensamiento de *El Isleño* nos parece sumamente atendible, por eso hemos visto con gusto el apoyo que le ha dispensado *El Mallorquin* y por eso nosotros nos atreveremos à excitar à las corporaciones de esta capital para que se sirvan introducir una práctica que tan felices resultados está dando en otras poblaciones y que aquí produciría los mayores beneficios.

## SECCION DE NOTICIAS.

### CORREGO DE ANOCHE.

No se recibió la balija salida de Madrid el martes, dia en que suele escribir nuestro corresponsal, y cuyas cartas y periódicos llegan regularmente por el vapor del juéves. Con este motivo y para subsanar semejante falta, copiamos de los periódicos, y especialmente de la *Correspondencia de España*, las siguientes noticias.

Madrid 16 de octubre.

El gobierno recibió ayer despachos de Tànger. Aunque es grande la reserva que se guarda, no ha dejado de traslucirse que el emperador marroquí acepta el principio de ensanche de territorio para España, y accede à que nuestros ingenieros, en union con peritos moros, marquen los límites del terreno que ha de concederse à Ceuta. Sin embargo, como el gobierno español habia considerado necesaria para la seguridad de la plaza de Ceuta, la adquisicion de todo el espacio que se estiende hasta la sierra de Buyones, y de esta designacion era portador el comisionado que no pudo llegar à Tànger hace tres dias,

por causa del temporal, la cuestion no puede considerarse resuelta, ni en el sentido de la paz ni en el de la guerra, y el gabinete está hoy en libertad de obrar como tenga por conveniente, y su prudencia le aconseje, si bien es de notar que el Sultan marroquí se muestra dispuesto à todo género de concesiones razonables.

—Los batallones que, con arreglo à lo dispuesto en la real orden de 11 del actual, deben embarcarse en Valencia, son los siguientes: primero de la Reina, segundo del Infante, primero y segundo de Zamora, primero y segundo de Castilla, y segundo de Luchana. De estos se encuentran en esta ciudad el del Infante y los dos mencionados de Castilla. El de la Reina y los de Zamora, van de Zaragoza, y el de Luchana de Cartagena.

—La administracion militar tiene compradas hasta 20,000 tiendas de campaña capaces de abrigar hasta 60,000 hombres.

Además hay acopiadas 200,000 raciones de carne salada, 500,000 de vino y 500,000 de aguardiente. Están tomadas las disposiciones necesarias para que el ejército expedicionario tenga pan fresco amenudo y no se alimente esclusivamente de galleta. La provision de carne fresca es otro de los cuidados de la administracion militar, que asimismo tiene hechos encargos al extranjero para suministro de carnes prensadas y de legumbres.

—Por real decreto inserto en la *Gaceta*, S. M. la Reina, queriendo dar una prueba de cariño à su hermana la infanta doña Maria Luisa Fernanda y al esposo de esta don Antonio Maria Felipe Luis de Orleans, duque de Montpensier, ha concedido à este los honores y prerogativas de infante de España.

—Ayer contendieron en el Congreso y à propósito de la cuestion de Roma, tres antiguos adalides de la tribuna, los Sres. Negrete, Martinez de la Rosa y Olózaga. El venerable patriarca del liberalismo, el probo republicano que ha llegado al cabo de una dilatada carrera con una reputacion intachable, tomó sobre sus hombros la no pesada tarea de refutar las palabras del Sr. Olózaga, y lo decimos con una mezcla de satisfaccion y de sentimiento, al paso que veíamos en el Sr. Martinez de la Rosa el orador elegante, castizo y razonador de sus buenos tiempos, el Sr. Olózaga nos pareció muy inferior à su fama. Falto de método, de energía y de posesion del asunto que discutia, el Sr. Olózaga se encerró en el estrecho círculo de vulgaridades, cien veces repetidas, de buscar los defectos gramaticales del proyecto y de lamentar la eventualidad de que aumenten las casas de religiosas. El Sr. Olózaga siempre escuchado con atencion, produjo gran dis-

gusto en los bancos de la mayoría con sus inconvenientes ataques al Sr. Martínez de la Rosa.

Este, en cambio, defendió vigorosamente el Concordato de 1851 que ni las Cortes Constituyentes se atrevieron á romper, consideró como un progreso el convenio próximo á verificarse y recordó que las antiguas notabilidades del partido exaltado, si hoy vivieran, no estarían de seguro al lado del señor Olózaga.

Al terminar su discurso el Sr. Martínez fué calorosamente felicitado por un gran número de representantes de la nación.

El señor ministro de Gracia y Justicia cerró el debate con esplicaciones satisfactorias, y en votación nominal de 146 votos contra 14 fué aprobado el dictamen de la comisión y del gobierno.

Madrid 17.

El gobierno de S. M. ha declarado hoy en los Cuerpos Colegisladores, que habia recibido antes de espirar el plazo señalado, contestaciones del de Marruecos, accediendo á todas las satisfacciones perdidas para dejar en su lugar el honor nacional ofendido, y reconociendo y aceptando en principio, el derecho de España á obtener seguridades para el porvenir.

Sobre estas el gobierno de S. M. ha creído necesario obtener aclaraciones, que se han reclamado ya y que se esperan dentro de un brevísimo plazo. De ellas pende la resolución que adoptará sobre la paz ó la guerra.

Después de esta manifestación hecha hoy en el Congreso por el señor ministro de Estado, se ha levantado el Sr. Olózaga á decir, que particularmente habia consultado al Sr. Ministro sobre si habria inconveniente en pedir esplicaciones; pero que oídas estas, la minoría progresista protestaba, que ahora y siempre estaria al lado del gobierno, cuando se trate de cuestiones en que se interese el honor nacional.

El señor ministro de Estado, dió gracias al señor Olózaga, por la conducta noblemente patriótica de la minoría progresista.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado á los directores é inspectores de las armas é institutos del ejército, que conforme vayan cumpliendo los individuos del mismo que se hallan en las filas correspondientes al reemplazo de 1854, se les vaya espidiendo su licencia absoluta.

—El Congreso discute los presupuestos, y quedan aprobados el de la Casa Real, el de la deuda y el de las clases pasivas.

—Acerea del estado sanitario de Algéceras, dice una carta, que á beneficio de una abundante lluvia, ha cedido el mal en términos que si continúa como anuncia el cariz, indudablemente dentro de cuatro dias, ni memoria queda-

rá de tal enfermedad, puesto que ha sido tan insignificante, que en otro cualquier pueblo hubiera pasado desapercibida. Desde el dia 7 apenas ha ocurrido alguno que otro caso, y tan leve que en otras circunstancias no hubiera llamado la atención; la creencia en que la generalidad estaba de que en lloviendo cesaria el mal, ha influido de tal manera, que ya nadie cree posible ser atacado.

No obstante lo dicho la junta de Sanidad de Gibrallar ha impuesto cinco dias de observación á las procedencias de Algéceras, para atemperarse á las disposiciones españolas.

—En la Bolsa de París del dia 13 corrieron alarmantes noticias que no obstante su falsedad y aun su inverosimilitud, produjeron su efecto en algunos especuladores. Se habló de una revolución en Roma, de un encuentro entre las flotas inglesa y francesa en las aguas de Tánger y de la repentina é inesperada salida de París de Mr. de Bourqueney.

*La Correspondencia Havas* llegada hoy, ocupándose de estos falsos rumores, dice, que los trabajos de Zurich tocan á su fin; que los gobiernos de Francia y Austria, están completamente de acuerdo sobre todas las cuestiones á escepcion de la relativa á la deuda lombarda, punto difícil sí, pero que será resuelto muy pronto, y que el tratado de paz se firmará muy en breve. Respecto al choque entre las escuadras inglesa y francesa *La Correspondencia Havas*, ni aun se ocupa en desmentirlo. Tan absurdo le parece, sin duda, semejante rumor.

#### Partes Telegráficas.

Algéceras 15.—No hay novedad en la división. La salud de las tropas es buena.

Alicante 16.—El estado sanitario, sigue siendo excelente.

Cartagena 16.—No ha habido novedad, ni se ha presentado un solo caso de cólera.

Cádiz 17.—Es altamente satisfactorio el estado sanitario de la población y de las tropas existentes aquí.

Viena 15.—Licenciados los militares de la reserva y admision de metálico para eximirse del servicio militar:

Hong-Kong 24 de agosto.—Dos ingenieros rusos están en Pekin trazando la línea telegráfica que ha de unir la capital de la China al imperio ruso.

París 16.—El «*Courrier de dimanche*» publica la constitucion que se proponian promulgar los conspiradores de Constantinopla.

Los periódicos franceses han recibido orden de no ocuparse de las cosas de Roma, ni de las pastorales de los obispos. Los agentes de Juárez continúan en Nueva-York intrigando sin éxito.

Buenas noticias de la Habana bajo el aspecto comercial y sanitario.

Continúa en Venezuela el desórden y la anarquía.

El conde de Montemolin sigue en Paris y no se anuncia que continúe su viaje.

Quince personas han perecido en Baltimore por la explosion de la locomotora de un camino de hierro.

Segun «La Independencia belga», el gobierno frances pasó al sardo una nota muy enérgica reclamando el castigo de los culpables del asesinato de Aneiti.

Coruña 16.—Esta tarde ha entrado de arribada en el Ferrol, por causa del mal temporal, el vapor «Marqués de la Victoria» con el primer batallon de Saboya.

Cartagena 16.—Es grande la alegría: se ha cantado el Te-Deum, y la salud continúa en el estado mas satisfactorio.

Málaga 16.—Con referencia á despachos de Chafarinas se sabe que el dia 20 darán principio las operaciones del ejército frances contra los marroquies.

Marsella 16.—Al salir de Roma el embajador sardo, le acompañaba una inmensa muchedumbre, que le despedía con saludos, pero sin meter ruido. Toda la gendarmeria pontifical estaba tendida para conservar el órden. El embajador francés ha tenido una audiencia con el Papa que duró hora y media, y despues comió con Su Santidad y el cardenal Antonelli.

Siguen los envios á Marruecos de caballos y material de guerra: los moros han causado nuevos incendios en las posesiones francesas. Algunos que han sido presos serán juzgados en consejo de guerra. Una columna, al mando de un general, va á las fronteras de Túnez á cobrar los tributos y demostrar el poder de la Francia.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

### Santa María Salomé, viuda.

Santa María Salomé fué esposa de Zebedeo y madre de los apóstoles Santiago el menor y San Juan Evangelista. Luego que marchó su esposo, ella á imitacion de sus hijos, vendió lo que tenía y llevó el precio á los pies de Jesucristo prometiendole seguirle como lo hacian los apóstoles. Acompañó al Redentor al Calvario, asistió al entierro de su sagrado cuerpo y tuvo el gozo de ser de las primeras á quienes apareció el Salvador resucitado.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

# ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

## El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 24 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

## Baños

los de la calle de los huertos siguen abiertos mañana y pasado mañana.

## Teatro del Circulo.

Debuto del primer bajo profundo

*Señor De-Giovanni.*

Funcion para el domingo 23 del corriente. Se pondrá en escena por primera vez la muy acreditada y popular ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada

HERNANI.

*Personages.*

Hernani il Bandito. . . . Sr. Conti.  
D. Carlos Re d' Spagna. . Sr. Carapia.  
D. Ruy Gomez di Silva,  
grande d' Spagna. . . . Sr. De-Giovanni.  
Elvira sua nipote e fida-  
mata. . . . . Sra. Vigliardi.  
Giovanna, confidente d' El-  
vira. . . . . Sra. Rey.  
D. Ricardo, scudiero del Re. Sr. Papiol.  
Jaro, scudiero di D. Ruy. . Sr. Ballesca.

*Coros y comparsas.*

Montañeses rebeldes y bandidos. Caballeros al servicio de Silva. Doncellas de Elvira. Caballeros del Rey. Personages de la Liga. Electores y Grandes de la Corte Imperial. Nobles españoles y alemanes. Damas españolas y alemanas. Soldados y pages.

La accion pasa en el año 1519.

Parte 1.ª En las montañas de Aragon y en el castillo de D. Ruy-Gomez.

2.ª En el mismo castillo.

3.ª En Aquisgran.

4.ª En Zaragoza.

A las 7 y 1/2.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.  
Cerca del Correo.

*Juan Villalonga*